



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

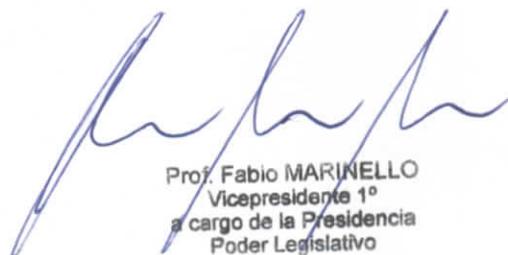
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la presentación en la Provincia de la obra teatral "Leyenda", producida por la Compañía Libertablas y presentada por la Asociación Civil Colegio Nacional Ushuaia, que se desarrollará entre los días 27 de setiembre y 1º de octubre del corriente año, en las ciudades de Ushuaia, Río Grande y comuna de Tolhuin.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2010.

RESOLUCIÓN N° 196 /10.-


ALFREDO O. BARROZO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo